



Nota informativa: COVID-19-12

FECHA : 16 de septiembre de 2020

DIRIGIDO A: Srs./as Directores/as Centros Educativos.

ASUNTO: RESUMEN RESULTADO REUNIÓN CON NUEVO EQUIPO DE LA CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN

Resumen de la reunión con Conselleiro de Educación 15.09.2020.

Está pendiente de modificarse el protocolo COVID en el siguiente sentido:

1. ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL:

- ESO: Enseñanza presencial y solo excepcionalmente se autorizará para 4ºESO enseñanza semipresencial.
- BAC Y FP. Se puede combinar enseñanza semipresencial.

2. CUANDO NO SE PUEDE CUMPLIR LA DISTANCIA DE SEGURIDAD DE 1,5 MTS EN EL AULA:

- i. Si la distancia es de 1 m. a 1,49 m. se colocará mampara.
- ii. Si la distancia es inferior a 1 metro desdoble.

El problema se plantea fundamentalmente en la ESO, porque en BAC Y FP se puede combinar la distancia de seguridad.

En FP autorizarán el uso de pantallas en los alumnos para talleres.

3. ¿QUIEN AUTORIZA EL DESDOBLE O LA MAMPARA?

El Inspector, que os lo deberá indicar por escrito.

4. COMO GESTIONAR LA AUTORIZACIÓN.

Enviad un correo a vuestro inspector indicando vuestra situación y necesidad según el criterio de distancia arriba indicado: desdoble, mampara (indicando el número), profesores de refuerzo, en su caso opción por la semipresencialidad. Hacednos llegar esta información también a CECE-GALICIA a fin de tener los datos suficientes para poder negociar la financiación. Correo: cece-galicia@cece-galicia.com

5. FINANCIACIÓN:

Se va a analizar toda la situación para determinar la cuantía y el modo de financiación.

Os rogamos nos enviéis información sobre el coste de las mamparas y en su caso de las obras realizadas para adaptar el centro a cece-galicia@cece-galicia.com

6. BACHILLERATO

Al ser privado (no sostenido con fondos públicos), puede iniciar el curso sin ningún problema.

7. EQUIPO COVID

El viernes 18 de septiembre tendrán una reunión con Sanidade. Y en cuanto sea posible facilitarán el acceso a la plataforma de EduCovid.

8. FORMACIÓN

Habrà formación para todos los centros sobre herramientas de enseñanza no presencial.

9. SUSTITUCIONES DE PROFESORADO:

Al desaparecer las cuarentenas por una modificación de la norma realizada por el gobierno, ya no habrá sustituciones por este motivo.

10.PRUEBAS SEROLÓGICAS PENDIENTES:

Todas los que tengáis personal que deba hacerse la prueba serológica y NO lo hayáis comunicado a CECE-Galicia, remitidlo antes de las 14:00 horas de hoy miércoles 16 de septiembre a cece-galicia@cece-galicia.com